

## *La responsabilidad, un impulso fundamental en la creación de redes de intelectuales españolas exiliadas\**

### *Responsibility, a fundamental impulse in the creation of networks of exiled Spanish intellectuals*

Este dossier se propone contribuir al conocimiento académico, todavía incompleto, sobre la responsabilidad como fuerza impulsora en la formación de las comunidades intelectuales y artísticas de las españolas exiliadas entre 1939 y 1975, aquí consideradas como generadoras de vínculos que facilitan la interacción de las desplazadas con una amplia gama de personas: otros exiliados y refugiados que huyen de la violencia o persecución en sus países de origen, compatriotas que mantienen una resistencia en el interior de España o residentes del país de acogida. Para alcanzar este objetivo, el monográfico se plantea adoptar una perspectiva ética en el análisis de las redes relationales, situándose en la intersección entre los estudios literarios, los estudios de género, la historia y la historia del arte.

Como se avanzó, la investigación encuentra un eje básico en la noción de ‘responsabilidad’, un concepto que cobra relevancia en el discurso filosófico europeo nacido como respuesta a la crisis de la posguerra mundial, momento en el que estas escritoras, intelectuales y artistas viven su destierro. En este contexto, adquieren particular relieve pensadores como Jean-Paul Sartre, Albert Camus y Hannah Arendt. Si Sartre (1943, 1946) explora la idea de la responsabilidad en el marco de la libertad

\* Este monográfico se presenta en el marco del proyecto I+D+i “Viajar por mundos: narrativas de solidaridad y coaliciones en la escritura y representación contemporáneas” (MCIU-22-PID2021-127052OB-I00), de cuyo equipo investigador formaron parte las editoras. Este número monográfico es el decimoquinto del grupo de investigación *FENIX Research Network on Women's Diaspora & Migration* (<https://fenix.sites.uu.nl/>), red que desarrolló sus actividades de investigación entre 2015-2025.

individual y la necesidad de ser plenamente responsables a través de nuestras elecciones y acciones, evitando con ello posibles atribuciones a factores externos, para asumir que la propia responsabilidad resulta fundamental para lograr una existencia auténtica, Albert Camus (1942, 1947) destaca el concepto de lo absurdo y su vinculación a la paradoja del anhelo humano de encontrar significado a un mundo que parece carente de él. De acuerdo con este planteamiento, los individuos responsables han de rebelarse contra lo absurdo; por eso han de actuar de manera ética en tiempos de crisis y crear sus propios valores en una realidad que, aparentemente, carece de ellos. Finalmente, Hannah Arendt (1951) discute la idea de la ‘banalidad del mal’, centrada en cómo gentes comunes y corrientes pueden participar en actos terribles en situaciones extremas, llevadas de las imposiciones de, por ejemplo, un régimen totalitario. En este mismo sentido, Arendt (1958) plantea preguntas sobre la transcendencia de la conducta de las personas en el ámbito público y destaca la importancia de la acción y la responsabilidad política y moral como recursos esenciales para la construcción de un mundo en común, de una sociedad en la cual es posible coexistir pacíficamente.

Aunque en diálogo con lo ya notado, este monográfico opta, sin embargo, por el concepto de ‘responsabilidad’ teorizado por Emmanuel Levinas, al que se suma la reflexión en el ámbito español contemporáneo de Manuel Cruz. Para Levinas, la responsabilidad se ubica en el terreno de lo individual y no en la esfera pública; se priorizan así lo intersubjetivo y la relación interpersonal sobre consideraciones como las expuestas en párrafos anteriores. En *Totalidad e infinito* (1961) y *De otro modo que ser o más allá de la esencia* (1974), el filósofo lituano afirma que la responsabilidad surge del encuentro con el otro, cuando reconocemos su humanidad y nos sentimos obligados a responder a sus necesidades. Utiliza la metáfora del ‘rostro’ para representar la alteridad y argumenta que ese rostro nos interpela de manera única e intransferible, produciendo una demanda ética inmediata y particular. Es, pues, por este camino por el que el ‘yo’ se vuelve responsable.

Siguiendo esta línea, Manuel Cruz, en sus ensayos recopilados en *Escritos sobre memoria, responsabilidad y pasado* (2004) y en *Las malas pasadas del pasado* (2005), también define la responsabilidad desde la intersubjetividad. En esta perspectiva, la responsabilidad no puede existir sin alguien que exija una respuesta. Mientras que la culpa “es un negocio en el que el sujeto despacha a solas con la norma”, la responsabilidad es un tema “estructuralmente intersubjetivo”. Según Cruz: “Sin un ante quién

responder, que nos interpele con su reclamación, no hay responsabilidad posible." (Cruz 2004: 82, ver también Cruz 2005: 39); de ahí que, para él, responsable es quien sabe que, al margen de la identificación de culpables, los males deben ser enmendados y, por tanto, ha de actuar con un sentido comunitario (Cruz 2015: 39).

Este componente interpersonal, tan fundamental en la conceptualización de Levinas y de Cruz, también desempeña un papel esencial en las redes que las exiliadas españolas tejieron a lo largo de sus años de destierro. Por eso, vale la pena resaltar la dinámica de esta dimensión interpersonal en sus experiencias de carácter incierto, siempre temporales y jamás definitivas; de hecho, muchas de estas mujeres estuvieron en distintos países de acogida, situación nunca ajena a las inestables circunstancias políticas y económicas que les hicieron conocer lo que cabría definir como un exilio múltiple. Cada cambio de residencia implica nuevas conexiones y a menudo significa dejar atrás los contactos anteriores. No obstante, muchas exiliadas intentaron mantener esos lazos iniciales, lo que condujo a una enriquecedora multiplicidad de relaciones. A este respecto, es crucial recordar que el éxodo republicano de 1939 coincidió con un período de profunda agitación en Europa debido a la Segunda Guerra Mundial, el nazismo y los régimes totalitarios posbélicos, todo lo cual produjo grandes movimientos migratorios de diversas procedencias hacia los mismos lugares de acogida. Es en este marco en el que, en los países receptores, muchas intelectuales españolas construirán nuevas interconexiones personales y redes a través de los encuentros con personas de diferentes orígenes, sin que ello implique prescindir de las relaciones que las exiliadas republicanas mantendrán con las gentes del interior de España.

En definitiva, considerando que las redes "se establecen, se negocian, se terminan y se reformulan" (Besserer 1999: 220), este monográfico destaca que, en la dinámica de los itinerarios vitales de las exiliadas de 1939, una serie de concurrencias vitales da lugar a una diversidad de vínculos que, con el eje en la idea de responsabilidad ya aludido, se abordan aquí fundamentalmente en su condición de respuesta ética y solidaria.

La mayoría de los materiales empleados en estos trabajos provienen de lo que se conoce como 'géneros del yo', que incluyen correspondencia privada, memorias, agendas, cuadernos de apuntes y diarios. Asimismo, y en menor medida, se incorporan imágenes, como fotografías. Un destacado número de los artículos se basa en documentos

inéditos conservados en archivos personales, en tanto que otras aportaciones se apoyan en documentos de difícil acceso, como determinadas contribuciones de las escritoras exiliadas a la prensa de las sociedades que las recibieron. La metodología interdisciplinaria, respaldada por la exploración de nuevas fuentes y guiada por un enfoque ético, coloca las colaboraciones que se reúnen en este monográfico en una posición privilegiada para arrojar nueva luz sobre la construcción y sentido de las redes de las exiliadas españolas.

En resumen, el propósito de este dossier es ofrecer una nueva perspectiva moral sobre las exiliadas españolas, poniendo énfasis en la responsabilidad intersubjetiva y adoptando un punto de vista metodológicamente renovador. Se busca, así, contestar a preguntas entonces y hoy fundamentales: ¿qué caracteriza la responsabilidad intersubjetiva de las exiliadas y hacia ellas? ¿Por qué y ante quién se sienten responsables, y quiénes se sienten responsables hacia ellas? ¿Cómo expresan y testimonian esa responsabilidad los materiales de archivo, los textos literarios y los proyectos colectivos?

\*\*\*

La primera sección, compuesta por los trabajos de Eugenia Helena Houvenaghel (Universiteit Utrecht) y María Teresa Navarrete (Uppsala Universitet), explora una serie de redes cuyo núcleo y punto focal se encuentra en la responsabilidad ejercida en el terreno de la literatura. Ambos estudios se centran en el compromiso asumido por escritores e intelectuales, tanto del interior de España como extranjeros, para difundir las obras compuestas en el exilio por narradoras como Rosa Chacel y poetas como Concha Lagos, a pesar de las circunstancias desfavorables y las dificultades que esta tarea conlleva; en este sentido, se explora el papel que adquiere en la formación de las redes el imperativo de la responsabilidad frente al silenciamiento y al aislamiento característicos de las poblaciones expatriadas.

El artículo de Helena Houvenaghel, “El giro ético de la traducción en el exilio: el caso de Rosa Chacel y Walmir Ayala”, propone una reconceptualización ética de la traducción en contextos de exilio que trasciende los enfoques tradicionales funcionales o económicos. El estudio desarrolla un marco teórico que integra el panorama general de responsabilidades entre anfitrión y exiliado, y la traducción como manifestación concreta de estas responsabilidades intersubjetivas. Esta perspectiva revela el potencial de la traducción para transformar la

asimetría inicial en corresponsabilidad y para comprender la complejidad emocional del desplazamiento forzado. Esta aproximación ofrece herramientas conceptuales aplicables a múltiples casos de la diáspora española y otros contextos de migración forzada. Mediante este marco, Houvenaghel analiza la relación entre la escritora española exiliada Rosa Chacel y el escritor brasileño Walmir Ayala durante la década de exilio de Chacel en Río de Janeiro (1963-1973).

La contribución de María Teresa Navarrete, “Redes transnacionales para la restitución de la poesía de las exiliadas en el franquismo: Ernestina de Champourcin y Concha Lagos”, examina las acciones que la poeta y editora Concha Lagos realizó desde el interior de España para restituir la poesía de la escritora republicana exiliada Ernestina de Champourcin dentro del circuito literario franquista. La investigación se inscribe teóricamente en los estudios de redes transnacionales españolas y en la noción de responsabilidad, entendida como compromiso ético ante el silenciamiento impuesto por la dictadura. Lagos asumió la responsabilidad de quebrar la “muerte civil” que el franquismo impuso a los autores republicanos.

Los dos estudios revelan una dinámica bilateral donde las exiliadas no son receptoras pasivas sino agentes críticos que cuestionan, resisten y eventualmente responden a las acciones de sus anfitriones. Los estudios identifican la traducción y la edición como espacios privilegiados donde se materializa la responsabilidad hacia el otro, trascendiendo funciones meramente instrumentales, y utilizan metodología archivística para reconstruir historias de solidaridad literaria invisibilizadas. Tanto Ayala como Lagos escriben bajo regímenes dictatoriales —la dictadura militar brasileña (1964-1985) y el franquismo español (1939-1975), respectivamente— y ambos autores experimentan de primera mano las consecuencias de la censura. En conjunto, estos artículos demuestran que las redes de responsabilidad literaria en el exilio republicano operaron tanto desde los países de acogida como desde el interior de España y establecieron puentes que resistieron el silenciamiento impuesto por el franquismo. Ambas contribuciones documentan los costos y tensiones personales y profesionales asociados a estas prácticas de solidaridad.

El segundo bloque incluye los trabajos de María Carrillo Espinosa (Université de Lorraine), Ethel Junco y Claudio César Calabrese (Universidad Panamericana, México) y Eva Moreno Lago (Universidad de Sevilla). Estos estudios exploran el concepto de responsabilidad desde una densa perspectiva filosófica (Carrillo y Junco y Calabrese) y artística

(Moreno Lago). Si en el primer caso, con especial interés en María Zambrano, pero también con atención a María Teresa León y Angelina Muñiz-Huberman, el objetivo es indagar en el exilio como experiencia asociada a un espacio y una cronología alternativos, que, al situar a las escritoras en una compleja relación con la temporalidad lineal, no solo articula un mandato ético vinculado a la defensa de la libertad en tanto posibilidad de elección superadora de los totalitarismos sino una particular vivencia diáspórica cuyo testimonio se ofrece a la comunidad de acogida como ejercicio responsable de integración de la diversidad, en el segundo, centrado en la polifacética artista que fue la madrileña Victorina Durán, exiliada en Buenos Aires entre 1937 y 1963, se rastrean las claves que permiten entender la asociación cultural La Cuarta Carabela, creada en 1952 y dirigida por la propia Durán en colaboración con la porteña Susana de Aquino hasta 1963, como un ejemplo de responsabilidad construida en torno a la creación artística, aquí considerada en sus conexiones con la ética del cuidado y el apoyo del conjunto como factor de cohesión frente a la acción desintegradora, por excluyente, de los regímenes dictatoriales español y argentino.

En el sentido de lo señalado con alcance general, el artículo de María Carrillo Espinosa, “Temporalidad exílica y responsabilidad en escritoras del exilio español republicano”, inaugura una fecunda línea de investigación al preguntarse por el valor de la reflexión acerca del tiempo exílico en autoras como María Zambrano, María Teresa León y Angelina Muñiz-Huberman. Sostiene que, más allá del distanciamiento geográfico y de las implicaciones desintegradoras del desarraigo, la percepción temporal de la que estas escritoras dan cuenta en sus obras, situada al margen de la linealidad y del puro desarrollo cronológico, logra colocar la incertidumbre en el centro de la existencia. Al hacerlo, no solo expresa una vulnerabilidad esencial al ser humano, por tanto no únicamente propia de la población exiliada, sino que, en su reivindicación de la búsqueda de alternativas frente a un presente limitante, se constituye en paradigma de una responsabilidad que, asociada a las acciones cotidianas, convierte la creatividad en un eficaz recurso frente a las circunstancias adversas.

El trabajo de Ethel Junco y Claudio César Calabrese, “El exilio como configuración de la historia: *Isla de Puerto Rico* de María Zambrano”, dialoga de manera sustantiva con la investigación de Carrillo Espinosa, al abordar también aspectos relativos a la espacialidad y la temporalidad exílicas. Centrado, como el título indica, en una de las obras que la crítica no ha considerado entre las fundamentales de la filósofa malagueña, *Isla*

*de Puerto Rico, nostalgia y esperanza de un mundo mejor* (La Habana, 1940), explora las claves que permiten considerar este ensayo zambraniano –poético en el sentido de *poiético*, esto es, ‘creador’, y, en su defensa de la democracia, de fondo político– como una meditación en torno a la isla puertorriqueña en su dimensión de espacio de resistencia al avance de los totalitarismos europeos –por tanto, un lugar de redención y esperanza–, al tiempo que explora el mitema de la isla en su ambigua condición de refugio frente a los embates marinos y de evidencia de una soledad no deseada. El análisis permite concluir hasta qué punto el discurso de la autora identifica el aislamiento con la veracidad interior y, en esa medida, subraya el hecho de que no es privativo de la comunidad exiliada un sentimiento de inadecuación nacido del desplazamiento, puesto que es la humanidad en su conjunto la que ha perdido la posibilidad de una existencia libre, cuya aspiración funde en el tiempo *la nostalgia y la esperanza de un mundo mejor* intrínsecamente unido a la democracia.

Cierra la sección el artículo “Redes afectivas, literarias y teatrales en el exilio de Victorina Durán: la creación de La Cuarta Carabela (1952-1963)”, de Eva Moreno Lago. El trabajo abre una nueva vía de aproximación a la trayectoria de Victorina Durán, artista en el más amplio sentido de la palabra, según evidencia su dedicación a las artes plásticas y escénicas o a la literatura; en él, la profesora Lago aborda, con el pertinente respaldo documental y el apoyo teórico de Camus, Levinas y Marcela Lagarde, el sentido de las actividades generadas en torno al proyecto de La Cuarta Carabela, asociación cultural activa entre 1952 y 1963, impulsada por la propia Durán junto con Susana de Aquino y hasta ahora muy imperfectamente conocida. Desde este ángulo, la investigación concluye que la iniciativa representa un ejemplo de responsabilidad de implicaciones políticas y alcance moral, en la medida en que la creación artística, realizada en un marco comunitario que busca consolidarse como espacio de apoyo mutuo e integración cultural, trasciende los límites estéticos para afianzarse como un modo de vida solidario que combate el aislacionismo, con voluntad de olvido, impuesto por las dictaduras española y argentina.

Los tres estudios de este tercer bloque representan, pues, innovadoras contribuciones a la investigación sobre el exilio de 1939, ya que todos coinciden en subrayar un componente moral, hasta ahora apenas advertido por la crítica, en relación con la actividad creadora de las intelectuales y escritoras vinculadas al éxodo republicano. De hecho, es el enfoque adoptado en torno a la responsabilidad entendida como respuesta

integradora de la alteridad el que favorece la consideración de aspectos en los que las y los especialistas no han solidado detenerse, de modo que no solo se amplía la idea de la experiencia exílica, puesto que si, a través de la fragilidad humana y la añoranza de un mundo ya desaparecido y que se aspira a recuperar, se tiene en cuenta un marco más amplio, constituido también por las comunidades de acogida y por el propio contexto europeo de la segunda guerra mundial, la perspectiva adoptada permite también pensar en la compleja dimensión de un compromiso que, vinculado a la reivindicación de la cultura y el arte, se constituye en acto político indisociable de las redes nacidas como estructura de apoyo frente a los exclusivismos dictatoriales.

Un tercer apartado incluye las aportaciones de Paola Bellomi (Università degli Studi di Siena) y Virginia Bonatto (Universidad Nacional de La Plata). Aborda las redes y comunidades construidas desde la perspectiva de la responsabilidad en su concreta relación con personas marginadas o excluidas, por diferentes motivos, en la sociedad de acogida o en la sociedad de origen. En el entorno de unas comunidades afectadas por la exclusión y discriminación por razones políticas o étnicas, los estudios subrayan cómo las intelectuales y artistas exiliadas españolas alzaron su voz frente a la marginación de estos individuos perseguidos o la exclusión de ideologías oprimidas; examinan cómo, a pesar de las restricciones y limitaciones, las exiliadas republicanas desarrollaron iniciativas con la finalidad de construir redes de colaboración literaria y artística.

El artículo de Virginia Bonatto, “La labor ideológica de la Alianza de Intelectuales Antifascistas continuada en el exilio: las colaboraciones de María Teresa León en la revista argentina *Saber Vivir*”, explora cómo reconfiguró León el proyecto intelectual antifascista de la Alianza de Intelectuales en el contexto de una publicación articulada sobre el buen gusto social y que evitaba explícitamente la política. Bonatto examina los mecanismos a través de los que la autora, mediante estrategias retóricas y la utilización del saber filológico sobre literatura y cultura españolas, logra mantener viva la causa republicana de forma solapada mientras incorpora una conciencia crítica sobre las desigualdades de género.

Por su lado, la contribución de Paola Bellomi “El refugio de las letras. Rosa Chacel, Máximo José Kahn y la *cuestión judía*”, se ocupa de la amistad y colaboración intelectual en el exilio entre Rosa Chacel y el hebreísta Máximo José Kahn, centrándose en su respuesta ante la Shoah y la “cuestión judía”. La investigación reconstruye cómo ambos

intelectuales, unidos desde antes de la guerra, mantuvieron una estructura de apoyo mutuo a través de múltiples exilios y cómo Kahn dedicó sus últimas obras a la memoria del Holocausto, mientras Chacel testimoniaba la desaparición de las comunidades sefardíes orientales que ambos habían conocido antes del exterminio nazi.

Ambos estudios convergen en documentar la forma en que las escritoras exiliadas asumieron responsabilidades ante comunidades marginadas: por un lado, los republicanos silenciados por el franquismo y, por otro, las víctimas del fascismo y el nazismo. Bonatto y Bellomi revelan estrategias de resistencia cultural en contextos hostiles donde el compromiso político debía manifestarse de forma oblicua o codificada. María Teresa León, en una revista que prohibía la política explícita, utilizó el análisis cultural y filológico para mantener viva la memoria republicana y cuestionar estructuras patriarcales; Rosa Chacel y Máximo José Kahn construyeron una red de solidaridad transnacional que abarcó la defensa tanto de la causa republicana como de la comunidad judía perseguida. Las dos investigaciones acuden a la metodología archivística para reconstruir formas de compromiso intelectual que trascienden la militancia política directa y muestran cómo la crítica de arte, la filología, la traducción y el testimonio literario se convirtieron en actos de resistencia ante múltiples formas de totalitarismo y exclusión, y cómo estas intelectuales tejieron redes que conectaban la lucha antifascista española con la solidaridad ante el Holocausto.

\*\*\*

Las preguntas que planteamos al inicio de esta introducción —¿qué caracteriza la responsabilidad intersubjetiva de las exiliadas y hacia ellas? ¿Por qué y ante quién se sienten responsables, y quiénes se sienten responsables hacia ellas? ¿Cómo expresan y testimonian esa responsabilidad los materiales de archivo, los textos literarios y los proyectos colectivos?— encuentran respuestas convergentes en los estudios reunidos en este dossier. La responsabilidad intersubjetiva de las exiliadas se caracteriza por su naturaleza multidireccional y su materialización en prácticas concretas: traducir, editar, crear espacios culturales, testimoniar y resistir mediante la cultura. Las exiliadas se sintieron responsables ante múltiples comunidades: los republicanos silenciados por el franquismo, las víctimas del nazismo y el Holocausto, las sociedades de acogida que las recibieron, y la memoria de un mundo

democrático que aspiraban a recuperar y defender. Simultáneamente, intelectuales y artistas de los países de acogida así como resistentes del interior de España asumieron la responsabilidad de quebrar el silenciamiento impuesto a las exiliadas, actuando como puentes entre el exilio y la cultura nacional. Los materiales de archivo, especialmente las correspondencias privadas, los textos literarios y los proyectos culturales revelan que esta responsabilidad se expresó no en grandes gestos políticos sino en acciones cotidianas de apoyo mutuo, reconocimiento y solidaridad que transformaron la vulnerabilidad del desarraigado en agencia ética.

Eugenia Helena Houvenaghel  
Universiteit Utrecht

María del Carmen Alfonso García  
Universidad de Oviedo

## BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah ([1951] 2006), *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza.
- Arendt, Hannah ([1958] 2005), *La condición humana*, Barcelona, Paidós.
- Besserer, Federico (1999), “Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional”. *Fronteras fragmentadas*. M. Gail (ed.). Colegio de Michoacán-CIDEM. pp. 215-238.
- Camus, Albert ([1942] 1953), *El mito de Sísifo*, Buenos Aires, Losada.
- Camus, Albert ([1947] 1983), *La peste*, Barcelona, Seix Barral.
- Cruz, Manuel (2004), *Escritos sobre memoria, responsabilidad y pasado*, Universidad del Valle.
- Cruz, Manuel (2005), *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*, Madrid, Anagrama.

Cruz, Manuel (2015) *Purificar la mirada. La dimensión ética del saber en Platón*, Madrid, Dykinson.

Levinas, Emmanuel ([1961] 1999), *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad*, Salamanca, Sígueme.

Levinas, Emmanuel ([1974] 2021), *De otro modo que ser, o más allá de la esencia*, Salamanca, Sígueme.

Levinas, Emmanuel (1997), *Fuera del sujeto*, Madrid, Caparrós.

Sartre, Jean-Paul ([1943] 1998), *El ser y la nada*, Buenos Aires, Losada.

Sartre, Jean-Paul ([1946] 1973), *Existencialismo es un humanismo*, Buenos Aires, Sur.